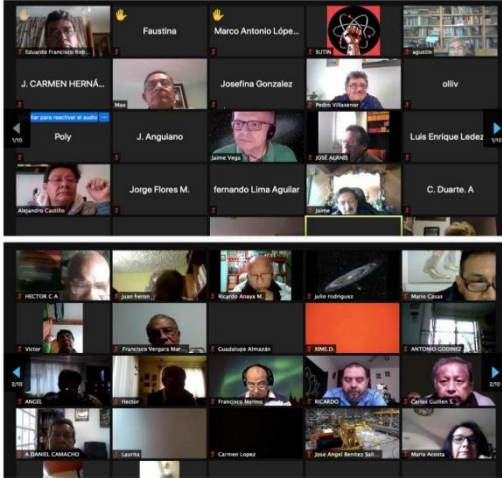




## REUNIÓN ZOOM CON LA BASE

El viernes 30 de julio, se llevó a cabo la reunión en la plataforma zoom, a las 17:00 horas, con un máximo de 270 compañeros. Los puntos tratados fueron:

- 1.- El retorno a laborar
- 2.- Delegados al 28 CNO



El primer punto, giró en torno al oficio que envió la Dirección de Administración del ININ:

## AVISOS:

### PARA TODA LA BASE

**Se les notifica que si tienen acceso al correo del ININ, no deben dejar de ingresar cuando menos una vez al mes, para que no se inhabilite su contraseña.**

Se les avisa que del nuevo formato de beneficiarios Mapfre2021, solo se han recibido 118 y se han enviado 204. De esos enviados, la mayoría se han enviado al correo del ININ, pero como están algunas claves inhabilitadas, han sido regresados. De nuevo, **por favor manden sus correos alternos** para hacerles llegar el formato, o un correo que esté activo, allí les mandaremos el formato, gracias. También les servirá para mandarles información. Mi correo es [themispolys@gmail.com](mailto:themispolys@gmail.com)

Tan pronto reciban sus teléfonos, las dos compañeras de la Secretaría de Seguridad Social, se publicarán sus correos y números telefónicos.

Se discutió ampliamente este punto con muchas preguntas, que servirán al CEN para la próxima reunión en la semana que viene. Las intervenciones dejaron de manifiesto que aún no se tiene un protocolo para el retorno a laborar y que se debe tener un buen equipo médico por posibles contingencias. Se analizó la necesidad que los que ingresen a laborar estén vacunados. El espíritu del derecho universal es proteger y preservar la vida, por lo tanto, es necesario tomar conciencia de que deben de vacunarse los que no lo han hecho. Se da el correo del compañero del Trabajo para enviar sugerencias para el retorno seguro:

[maxhpaz@gmail.com](mailto:maxhpaz@gmail.com)

En el segundo punto la CNVF hizo la observación que el CEN aplique la normativa para la elección de delegados al 28 CNO. Se sugirió que los grupos de trabajo en forma virtual voten a sus delegados y en la próxima asamblea o consulta se puedan ratificar. Para lograr esto se le pidió a los compañeros de Organización sus correos:

[ivan.corona.1986@gmail.com](mailto:ivan.corona.1986@gmail.com)  
[victorvillasana103@gmail.com](mailto:victorvillasana103@gmail.com)  
[28congresosutin@gmail.com](mailto:28congresosutin@gmail.com)

Se tendrá reunión zoom, el viernes 06 de agosto a las 17:00 horas. Por favor estar atentos.

**¡Por la Unidad Proletaria!  
Comité Ejecutivo Nacional**



**ININ**  
INSTITUTO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
NUCLEARES

## AVISO IMPORTANTE

30 de julio de 2021

### A TODO EL PERSONAL DEL ININ

Hago referencia al "ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2" expedido por la Secretaría de la Función Pública el 28 de abril de 2021 y publicado en el Diario Oficial de la Federación, con vigencia en el periodo comprendido entre el 3 de mayo y el 30 de julio de 2021.

Al respecto y habiendo concluido el plazo señalado, se hace de su conocimiento que en el Diario Oficial de la Federación del día de hoy 30 de julio de 2021, la Secretaría de la Función Pública emitió el nuevo "ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2".

En ese contexto y a fin de dar viabilidad interna para otorgar la debida y puntual atención al citado ordenamiento se les informa que:

**La próxima semana se darán las indicaciones correspondientes al respecto y por lo pronto continuaremos operando en el Instituto solo con las actividades esenciales, como hasta ahora.**

ATENTAMENTE

L.C. GRACIANO SANCHEZ ESPINOSA  
Director de Administración.

c.c.p. Dr. Javier C. Palacios Hernández, Director General.  
Dña. Verónica Elizabeth Badillo Almaráz, Directora de Investigación Científica.  
M. en C. José Ignacio Tendilla del Pozo, Director de Investigación Tecnológica.  
Ing. Walter Rangel Urea, Director de Servicios Tecnológicos.  
Mtra. María de los Angeles Medina Avendaño, Titular del Órgano Interno de Control en el ININ.  
Ing. Manuel García Barajas.- Secretario General del SUTIN.

